

Expediente 005/2010: Contratación del LOTE 5 de las Obras del Centro de Investigación y de Transferencia de Tecnología PITA en el Parque Científico-Tecnológico de Almería

Juan José Mullor Algarra, Secretario del Consejo de Administración del Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA), S.A., en calidad de Secretario de la Mesa de Contratación del Expediente 005/2010,

EXPONE:

- Que con fecha 15 de octubre de 2010 se procedió a la apertura de los Sobres nº2 Documentación Técnica A), de las ofertas admitidas a trámite para el expediente de referencia.
- Que dicha Documentación Técnica A) ha sido estudiada y valorada por esta Mesa.
- Que con fecha 17 de noviembre de 2010 se procedió en acto público a la lectura de las puntuaciones correspondientes a la documentación entregada por los licitadores en el Sobre nº2 Documentación Técnica A).
- Que seguidamente, y en acto público, se procedió a la apertura de la documentación entregada por los licitadores en el Sobre nº3 Documentación Técnica B) y Documentación Económica, procediéndose a la lectura de las proposiciones económicas y compromisos de plazo.
- Que, posteriormente, se procedió a la comprobación de la coherencia entre la Documentación Técnica B), Propuesta de Plazo de Ejecución, presentada por los licitadores en el Sobre nº3, con la propuesta de Planificación Detallada presentada en el Sobre nº2 Documentación Técnica B).
- Que una vez comprobada toda la documentación presentada,

CERTIFICA:

- Que las puntuaciones técnicas correspondientes al Sobre nº2 quedan como se sigue:

UTE JARQUIL-TEJERA	18,0
FERROVIAL AGROMAN, S.A.	31,0
UTE EMTE INSTALACIONES-EMTE HVAC	20,0
ASCENSORES OTIS	28,0
THYSSENKRUPP ELEVADORES	24,0

Por lo que, atendiendo a lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares, todas las ofertas presentadas continúan en el proceso de selección al cumplir con los baremos mínimos exigidos:

- Que las propuestas económicas de estas empresas han sido las siguientes (IVA EXCLUIDO):

EMPRESA	P. ECONÓMICA
UTE JARQUIL-TEJERA	104.785,58 €
FERROVIAL AGROMAN, S.A.	110.579,78 €
UTE EMTE INSTALACIONES-EMTE HVAC	106.946,03 €
ASCENSORES OTIS	95.500,00 €
THYSSENKRUPP ELEVADORES	70.396,58 €

Comprobado por la Mesa los requisitos para la consideración de ofertas anormales o desproporcionadas, se observa que la oferta económica presentada por la empresa THYSSENKRUPP ELEVADORES se encuentra incurra en baja temeraria, por lo que se procederá según se recoge en los Pliegos y la LCSP.

- Que las Propuestas de Plazo de Ejecución son las siguientes:

EMPRESA	P. PLAZO EJEC.	
	semanas	meses
UTE JARQUIL-TEJERA	12	
FERROVIAL AGROMAN, S.A.	19	
UTE EMTE INSTALACIONES-EMTE HVAC	20	
ASCENSORES OTIS	19	
THYSSENKRUPP ELEVADORES	15	

De lo que se levanta Acta en Almería, a 17 de noviembre de 2010.



Juan José Mullor Algarra
Secretario de la Mesa de Contratación



Alfredo Sánchez Fernández
Presidente de la Mesa de Contratación